

Diario

UNO

LIMA, MARTES 21 DE MARZO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

www.diariouno.pe



► Jorge Angulo reemplaza a Raúl Alfaro en la Comandancia General

**Crisis policial:
general de la
“semiótica” es
el nuevo jefe
máximo de la PNP**

◉ Pág. 4



EDITORIAL

**ARCC: primero
te friego, ahora
quiero reconstruir**

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

**Vía crucis de
Adulto mayor
que denuncia
corrupción**



◉ Pág. 15



► Luis Villanueva, Secretario General de la FTCCP:

**Gobiernos anteriores
no tomaron en cuenta
propuesta ante
fenómenos naturales**

◉ Pág. 7



► CNDDHH advierte que
sentencia judicial expresaría
indicios de corrupción.

**Despojarían de sus
tierras a comunidad
de Tantacalla para
favorecer a un
ex hacendado**

◉ Pág. 6

**Alivio en las bolsas
europeas tras la
compra de banco
Credit Suisse por UBS**

◉ Pág. 16

BANCADAS COINCIDEN EN AUMENTAR PENAS POR DIFAMACIÓN

CONGRESO CRIMINALIZA LA INFORMACIÓN

◉ Pág. 3

► Proyecto de ley respaldado
por derecha e izquierda,
busca modificar artículos del
Código Penal sobre delitos
de calumnia y difamación.

► Sería vendetta contra los
medios de comunicación,
por revelar despilfarro del
presupuesto que hace el
Legislativo.



POLÍTICA

EDITORIAL

ARCC: primero te friego, ahora quiero reconstruir

La única oficina que trabaja en la Autoridad para la reconstrucción con Cambios es la de prensa. Tras semanas de mutismo, desde que se anunció la obligada reestructuración de la entidad por su fracaso en la ejecución de las obras en el norte del país, la semana pasada nos ha bombardeado con titulares más estruendosos que el anterior.

“ARCC financió obras de prevención por cerca de S/ 400 millones en río y drenaje en Piura”, “ARCC gestionó transferencia de S/ 364.5 millones para ejecución de obras”, “Reestructuración de la ARCC dará prioridad a la gestión de quebradas y ríos”, “Compromiso de la ARCC es ejecutar obras del Plan Maestro del río Piura” o “ARCC gestiona reducción de plazos para ejecutar obras en ríos y drenaje pluvial en Lambayeque”. Ojalá que estos anuncios hubieran sido hechos el 1 de enero de este año y que, de verdad la ARCC hubiese trabajado tal como lo ofrece hacer hoy día.

Lo triste es que solo la Oficina de Prensa trabaja, las otras siguen mirando al cielo a ver si vuelve a llover. Tomemos un ejemplo, la ciudad de Tumbes es una de las más afectadas por las lluvias e inundaciones por la falta de drenaje pluvial, perjudicando a 59 mil ciudadanos de la región. El 14 de febrero, como para celebrar el Día de la Amistad, la ARCC suscribió el contrato para el diseño integral de dicha obra, en ceremonia presidida por la propia directora ejecutiva de la ARCC, Rosmary Cornejo, en marzo llegaron a las lluvias, pero ni ese hecho ablandó el corazón de los funcionarios administrativos quienes recién desembolsó el pago inicial la semana pasada. Es decir, se perdió un mes sin justificación alguna. Una verdad que las notas de prensa no pueden ocultar.

En el fondo, lo que ocurre es que la directora ejecutiva no quiere reconocer que es la responsable política del desastre, por haber aceptado un cargo para el cual no estaba preparada, y que su inacción pasada y actual es la causa de los mayores estragos de los desastres naturales de este año. Y que el país espera su renuncia como gesto de dignidad personal y no ninguna operación de imagen.

Pataditas

DE MAL EN PEOR

● En medio de los rumores sobre una supuesta tensa relación entre el premier Alberto Otárola y la presidenta Dina Boluarte, el periodista César Hildebrandt comentó que la mandataria estaría pensando reemplazar a su primer ministro por el titular del MIDIS, Julio Demartini, “que es amigo íntimo suyo, viejo colaborador suyo”.

SE DESCONOCEN

● La parlamentaria Martha Moyano exigió la suspensión temporal del legislador Luis Cordero Jon Tay de la bancada política Fuerza Popular, por estar implicado en una presunta red de espionaje y vínculos con el expresidente Pedro Castillo. El documento enviado a la Secretaría Nacional de Ética y Disciplina de Fuerza Popular, señala que Moyano interpuso una denuncia contra



Cordero por “infracción del literal del Estatuto partidario y la comisión de faltas graves”.

NADIE LOS QUIERE

● La congresista tacneña Nieves Limachi fue abucheada por un grupo de ciudadanos durante una reunión técnica en la Municipalidad Provincial de Tacna. La parlamentaria tuvo que abandonar la cita por los gritos e insultos que llenaban la sala de sesiones de dicha comuna. “Sinvergüenza, paga tus deudas”, “paga tu deuda”, le reclamaban.

DEUDA

● Los reclamos de los tacneños se

producen a partir de la deuda que mantiene la congresista con la Beneficencia Pública por el alquiler de uno de sus predios. El caso se judicializó hace años y tuvo un fallo a favor de Limachi, pero esta aún estaría debiendo la cancelación de los intereses.

DESMANTELAN INDECOPI

● Luego de que el Ejecutivo cesara a Julián Palacín y nombrara a Karen Cáceres, ex secretaria de Alberto Otárola, como nueva jefa del Indecopi, se ha conocido que la nueva titular de la entidad ha pedido la renuncia a más de 40 altos funcionarios, la mayoría de ellos técnicos y funcionarios de carrera.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El Proyecto de Ley 2862-2022-CR presentado por el parlamentario de Perú Libre, Segundo Montalvo, que propone aumentar las penas en los delitos de difamación y calumnia en los medios de comunicación, así como en las redes sociales, fue aprobado por la Comisión de Justicia, liderada por el también congresista de Perú Libre, Américo Gonza. La que fue respaldada por bancadas como: el Bloque Magisterial, Alianza para el Progreso y Acción Popular. Esta parece ser la respuesta del Legislativo ante las denuncias publicadas por sus despilfarros en bufetes, alfombras, viajes, televisores, etc.

INTIMIDAR A LA PRENSA

El periodista Luis Gárate, director de la página web Comunicambio manifestó a Diario UNO: “Estas iniciativas de partidos como Renovación Popular y Perú Libre tienen el objetivo de generar mecanismos de intimidación para todos los medios de comunicación, pero sobre todo para los independientes”.

“Me parece preocupante. Ciertamente es que la difamación es una figura tipificada en nuestro Código Penal, porque toda persona tiene el derecho de ejercer su defensa y tomar las medidas legales en caso de verse difamada, porque tampoco en nombre de la libertad de expresión se puede decir cualquier cosa”, afirmó.

Además, destacó: “Sin embargo, ya existen mecanismos previstos para la sanción en estos casos,

Mecanismos para intimidar a los medios de comunicación



Deslegitimado Congreso con tanto derroche de presupuesto. Ahora va por la prensa.

en ese sentido, es peligroso que se quiera incrementar los años de la condena, incluyendo redes sociales y páginas web, sobre todo por el contexto de represión y autoritarismo que vive el país. Por eso, me parece que hay un acuerdo de estos sectores que pretenden intimidar la acción de la prensa”.

ES UNA TONTERÍA

Por su parte, Augusto Álvarez Rodrich, presidente del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) dijo: “Lo que buscan es elevar las penas, pretendiendo que de esa manera van a asustar a los periodistas para que no hagan denuncias, quieren también añadir razones a la difamación”.

“Por un lado, quieren asustar y por otro, excluir,

con el planteamiento que quienes no se colegien y no tengan un título no pueden ser periodistas. Ellos buscan que se limite la posibilidad de opinar, informar y denunciar. Y ocurre en un contexto, en el cual, Ejecutivo y Legislativo coinciden en su ánimo de permanecer hasta el 2026. Y ellos creen, que hubiera un mundo feliz si no existiesen periodistas, porque para ellos los que malogran todo en el mundo son los periodistas, porque vienen y denuncian”, advirtió.

Para Rodrich: “Los congresistas tienen un ánimo de asustar, amedrentar a periodistas con estas iniciativas, que vienen también desde el Gobierno de Pedro Castillo. Ahora hay un riesgo que se estén entusiasmando más y quieran

sancionarlo en el Pleno del Congreso, a lo cual de repente sacan los votos, pero en esa situación va a contravenir tratados internacionales de los cuales el Perú forma parte”.

“En resumen, eso es una tontería, pero es peligroso porque lo que está detrás es el ánimo de amenazar a los periodistas, excluir periodistas, lo que significa limitar las posibilidades de información para los ciudadanos”, agregó el presidente de IPYS.

CONTUNDENTE RECHAZO

Al respecto, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú – (ANP) se pronunció: “La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República aprobó el pre dictamen re-

caído en el Proyecto de Ley 2862/2022-CR “que modifica los artículos 131 y 132 del Código Penal, que sanciona con el incremento de la pena por la utilización indebida de los medios de comunicación, redes sociales o sitios web de divulgación colectiva y la modificación del artículo 1969 del Código Civil, en perjuicio al honor, la buena reputación, la intimidad de la persona y la familia”.

Además, destaca: “El proyecto, presentado en agosto del año pasado por los congresistas del grupo parlamentario Perú Libre, a iniciativa del legislador Segundo Toribio Montalvo Cubas, pretende agravar la pena del delito de difamación, en contrarriorrente a la tendencia en el continente a despenalizar los denominados delitos contra el ho-

nor. La situación, además, es alarmante en un país en el que, en los últimos 5 años, 132 periodistas de Lima y regiones, mayormente quienes se dedican a la investigación periodística, han sido llevados a tribunales por quienes ejercen responsabilidad pública o personas allegadas a ellos. La instrumentalización del sistema de justicia para arremeter contra periodistas que resultan incómodos por denunciar ilícitos de corrupción no pretende resarcir honras sino, por el contrario, desgastar al investigador y aleccionar a cualquiera que intente investigarles”.

“La ANP advierte con preocupación que desde el Poder Legislativo se pretenda desconocer de manera reiterada el derecho a la información de la ciudadanía. Intentar reglamentar la actividad periodística, sin un criterio técnico válido y legítimo, convierte estas iniciativas en inviables. Ya en el 2022 llamamos la atención por la formulación de 5 amenazas legislativas -

algunas en el mismo espíritu y con actores recurrentes- que colisionaban con las garantías que en democracia requiere el periodismo libre e independiente”, resalta el pronunciamiento.

Crisis policial: general de la “semiótica” es el nuevo jefe máximo de la PNP

TRAS EL ALLANAMIENTO a la vivienda del comandante general de la PNP, Raúl Alfaro, el Ejecutivo nombró en su reemplazo a Jorge Luis Angulo, quien semanas atrás sostuviera delirantes argumentos contra manifestantes.

Sin cuadros a la vista. Luego del allanamiento a combazos en la vivienda del comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Raúl Alfaro, el Gobierno de Dina Boluarte decidió nombrar a su reemplazo, eligiendo para este alto cargo al también general PNP Jorge Luis Angulo.

Lejos de acercarse a una solución, la designación de Angulo no hace sino evidenciar la grave crisis policial al pasar de un general acusado de integrar una presunta organización criminal, a otro oficial que semanas atrás diera un estrafalario argumento en plena campaña represiva contra los manifestantes que protestaban contra el



gobierno: tras incautar unos escudos con la inscripción “Boyka” (un personaje defici-

ción), Angulo señaló ante un grupo de periodistas que, de acuerdo a la semiótica, los

colores rojo, negro y amarillo con que se habían pintado las letras, referían a “mensajes ocultos” de violencia, muerte y alegría. “Esto no es una casualidad, es una causalidad, son estructuras organizadas orientadas a llevar el miedo a nuestra sociedad”, dijo entonces.

Alfaro, por su parte, ha sido vinculado al investigado Jorge Hernández, alias ‘El Español’, involucrado en una presunta red de espionaje que estaría encabezada por el expresidente Pedro Castillo. Sobre el ahora excomandante general de la PNP se han revelado fotografías con Hernández y hasta con su madre, además de chats comprometedores y presuntos obsequios recibidos.

NIEGA RELACIÓN ALGUNA CON HENRY SHIMABUKURO PESE A IMÁGENES

Otárola sigue acusando a Castillo para defender a Boluarte

El primer ministro Alberto Otárola aseguró que la presidenta de la República, Dina Boluarte, “no ha tenido ninguna relación con el señor (Henry) Shimabukuro”, luego de que el último domingo se revelara que la amiga de la presidenta, Marcela Saldarriaga, confirmó la versión de Shimabukuro respecto al apoyo

económico de empresarios a la entonces candidata a vicepresidenta.

“No ha tenido ninguna relación con el señor Shimabukuro. Lo que ha salido en los medios de comunicación fue el intento de Pedro Castillo por infiltrar a la entonces candidata a la vicepresidencia con gente que -como ya vemos todos- está

filtrando información que es falsa”, dijo el premier.

“Si hay alguien que ha tenido la decencia, que ha tomado decisiones contra la corrupción y si hay alguien que ha salido limpia de un gobierno marcado por la corrupción, esa persona es Dina Boluarte”, agregó.

Otárola ha realizado estas afirmaciones a pesar



de que en distintas fotografías se advierte a Boluarte acompañada de Henry Shimabukuro, en el contexto de la campaña electoral.

**CONGRESISTA
SUSEL PAREDES**

Reitera pedido para que fiscal de la Nación muestre sus tesis de grado



La congresista no agrupada Susel Paredes volvió a requerir a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, que le entregue las copias de sus tesis de grado obtenidas en la Universidad Alas Peruanas.

Como se recuerda, días atrás la fiscal de la Nación desestimó acceder al pedido de mostrar públicamente su tesis de maestría y doctorado, las que le fueron solicitadas por Paredes luego de que la legisladora no pudiera encontrar los mencio-

nados textos registrados en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

“Las tesis de grado son información pública sra. Fiscal de la Nación. Ahora se las solicito al amparo de la Ley de Transparencia. Aún pienso que la defensa propia y pública de su idoneidad académica debiera ser su principal motivación. Pese a ello insistiré invocando normas”, publicó la congresista en Twitter.

**LA FISCALÍA REALIZÓ
DILIGENCIAS EN EL
CUARTEL GENERAL
DEL EJÉRCITO**



Mindef anuncia “mano dura” contra militares implicados en narcotráfico

El ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, remarcó que serán “implacables” e “inflexibles” con los tres militares y con todo aquel elemento del Ejército del Perú que esté envuelto en acciones de apoyo al narcotráfico. Sus declaraciones las brindó en referencia a la captura del capo de la droga Yover José Aucatoma

(35), alias ‘Leche’, quien recibía ayuda de algunos uniformados en sus operaciones ilícitas en la zona del Vraem.

“Así como la ha manifestado el señor comandante del Ejército, yo me auno a estas palabras de deplorar, censurar y castigar a cada miembro de nuestras Fuerzas Armadas, y en este caso del Ejército del Perú, que se encontraría involucrado en actos relacionados con el narcotráfico”, aseveró en RPP.

Congresista Cordero niega haber formado parte de un plan de espionaje

GUSTAVO CORDERO JON TAY, admitió haber viajado a Panamá, pero no para adquirir equipos de interceptación de las comunicaciones.

El congresista de Fuerza Popular Gustavo Cordero Jon Tay, descartó haber formado parte de un grupo de inteligencia paralelo liderado por el expresidente Pedro Castillo que buscaba interceptar las comunicaciones de diversos funcionarios, entre los que se encuentra la vicepresidenta del Congreso Martha Moyano.

“Nunca estuve relacionado con una presunta conspiración organizada por Pedro Castillo para montar un equipo de espionaje clandestino de escucha telefónica de la oposición”, aseguró el parlamentario.

Cordero Jon Tay, quien formaba parte de la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República, admitió haber viajado a Panamá entre el 10 y 14 de octubre 2022 y haber participado en la feria de Panamá denominada



ISS World Latin America, (Sistemas de soporte de inteligencia para vigilancia electrónica, monitoreo de redes sociales/DarkNet y

detección de ciberamenaza) World Latin America, pero negó que la finalidad haya sido la compra de equipos de interceptación de las co-

municaciones.

Asimismo, el representante de la bancada de Fuerza Popular, rechazó haber tenido nexos con un grupo de contrainteligencia creado por Jorge Ernesto Hernández Fernández, alias “El Español”, por orden del exmandatario Pedro Castillo.

En tal sentido, invocó a respetar el principio de legalidad y de presunción de inocencia, ambos, consagrados constitucionalmente con los cuales se deja claramente establecido que no existe responsabilidad que le pueda ser atribuida. Asimismo, dijo que es de suma importancia tomar en cuenta que acreditó con sus votaciones en el Legislativo un claro distanciamiento del Gobierno del Castillo Terrones cuando se pretendió quebrar el orden constitucional.



OPINIÓN

VANIA YABAR

Minoría Privilegiada

Este último mes en el Perú se ha visto la aparición de huaycos por diferentes zonas del país, causando graves daños e incluso muertes.

Hay un aproximado de 40 muertos y centenares de heridos en diferentes zonas del país. Indeci reportó que Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huanavelica, Junín, Pasco y Ucayali se encuentran en alerta roja.

Pero algo muy curioso e impactante paso en Lima Metropolitana, las autoridades fueron rápidamente a socorrer a las zonas privilegiadas, la ayuda para ellos fue inmediata, mientras tanto en los conos las personas estaban rogando por un poco de ayuda pidiendo alimento y protección ya que lo habían perdido todo.

Estos individuos con casas de playa empezaron a pedir donaciones, como bloqueadores y se reían de la inundación.

Esta situación no solo se ve actualmente, es una realidad que nos ha venido persiguiendo muchos años atrás, las personas que menos tienen y piden a gritos ayuda, para ellos, esta nunca llega.

La prensa solo aparece en esas zonas adineradas y graba la gran ayuda que la PNP y diferentes autoridades brindan a esa minoría

Es totalmente triste ver esta realidad, diferentes grupos de personas se han unido para poder ayudar a esos lugares donde no llega la ayuda del estado, no solo con mano de obra, sino también con donaciones, otra vez nos damos cuenta, que solo el verdadero pueblo salva al pueblo.

Diferentes grupos de personas se han unido para poder ayudar a esos lugares donde no llega la ayuda del estado, no solo con mano de obra, sino también con donaciones, otra vez nos damos cuenta, que solo el verdadero pueblo salva al pueblo.

CANCILLERÍA NO PUDO OCULTAR LO EVIDENTE

EE.UU. advierte impunidad ante abusos policiales en manifestaciones

En su reporte anual sobre derechos humanos, el Departamento de Estado de los Estados Unidos advirtió que en el Perú existe un “importante problema de impunidad” ante los abusos cometidos por la

Policía Nacional durante las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte y el Congreso de la República.

En el mencionado informe se destaca que la “falta de repercusiones” ante las denuncias de abusos por

parte de las fuerzas del orden generan preocupación entre los ciudadanos. Asimismo, se remarca que hubo múltiples denuncias de muertes, torturas y tratos inhumanos.

“El gobierno no impi-



dió de manera efectiva los abusos o castigó a quienes los cometieron”, subraya el informe del Departamento de Estado.

Despojarían de sus tierras a comunidad campesina para favorecer a un ex hacendado

LA CNDDHH ADVIRTIÓ que de ejecutarse la sentencia judicial contra la comunidad de Tanticalla, se pondría en riesgo la propiedad de las comunidades sobre sus territorios ancestrales, y que además se evidencian indicios de corrupción.



La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), advirtió el grave peligro para los pueblos indígenas, en caso de ejecutarse, la arbitraria y vejatoria sentencia de la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia del Cusco. La sentencia dictamina el desalojo de sus territorios de más 1000 ciudadanas/os, entre mujeres, niños y adultos mayores, de la comunidad campesina de Tanticalla del distrito de Huanquique, Paruro, Cusco.

Una sentencia que ha tenido lugar a partir de la denuncia de un ex hacendado que presentó como "título de propiedad" un certificado de inscripción registral derivado de un testamento.

"Dicha sentencia vulnera el derecho de los territorios ancestrales, amparados en instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Además, puede generar, en las actuales circunstancias que vive el país, altos costos sociales y humanitarios" señaló Miguel Jugo, secretario ejecutivo adjunto de la CNDDHH.

Tanticalla sufrió el despojo y reparto de sus territorios ancestrales hasta la reforma agraria. La comunidad registra su existencia formal desde 1926; y obtiene su título de propiedad sobre su territorio de acuerdo a procedimiento administrativo de deslinde y titulación en 1988. Sin embargo, en el 2005, el ex hacendado Luis Paz Vizcarra denunció a la comunidad por "nulidad e insubsistencia parcial del título de propiedad, cancelación parcial del asiento de inscripción registral y reivindicación de las tierras de la comunidad".

En el 2009, la magistra-

da Bony Gamarra Flórez, destituida por la Junta Nacional de Justicia, a cargo del Juzgado Mixto de Santiago, declaró fundada las demandas. Luego, la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia del Cusco confirmó la sentencia. Y en el 2011, la Corte Suprema de Justicia de la República declaró infundado un recurso de casación de la comunidad.

Estas instancias no tomaron en cuenta la jurisprudencia nacional e internacional sobre protección de los derechos de los pueblos indígenas, violando el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la jurisprudencia de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) así como la Jurisdicción Especial Comunal reconocida por la Constitución; ni la Ley N° 24657 sobre caducidad

de la acción y vencimiento de plazos en la tramitación administrativa. Para Jugo, esta situación hace prever que dicha sentencia expresaría graves indicios de corrupción.

De otro lado, la CNDDHH rechazó la Resolución N° 269 del 15 de diciembre del 2022, donde se dispone el desalojo de 220 familias, haciendo uso de maquinaria pesada y la presencia de más de 100 policías para la detención de personas que obstaculicen el desalojo.

Finalmente, alertó que, de ejecutarse la sentencia, se generará un alto costo social y humanitario; y sería una flagrante violación a los derechos humanos de los pueblos indígenas que involucra la responsabilidad internacional del Estado peruano ante instancias internacionales de derechos humanos.



VERITAS EN TINTA

MARÍA YESSENIA ATAUCURI INFANTE

Los derechos humanos de Otárola

Uno de los grandes males que existe en la política peruana es la falta de consecuencia entre lo que se dice y lo que se hace. Hay tantos ejemplos que este espacio no alcanzaría para mencionarlos. El caso del actual premier Alberto Otárola es uno de ellos.

Otárola se graduó de abogado con una tesis de grado que curiosamente se titula "El derecho internacional de los derechos humanos y su inserción en el sistema constitucional peruano". Sí, él es especialista en un tema que hoy parece que se le olvidó, porque bajo su administración en este gobierno, antes como ministro de defensa y ahora como premier, han muerto más de sesenta civiles durante las protestas en el sur del país y ni se inmuta.

Pero si hacemos un poco de memoria, ya ha tenido una moción de censura por "incapacidad, falta de liderazgo y estrategia" en el 2012, cuando fue ministro de defensa de Humala. Fue por el pésimo operativo en Kepashiato, Cusco, donde murieron ocho efectivos y se abandonó a su suerte a otros tres, durante el rescate de rehenes tomados por los narcoterroristas; al tanto, la versión oficial decía una sarta de mentiras a la opinión pública. Esa vez tuvo que renunciar.

Otra curiosidad, por no decir algo peor, en una reunión que tuvo con congresistas de otras bancadas, dijo: "El apellido de la democracia debe ser diálogo", mientras en Puno se mataba a balazos a 19 civiles. Más inconsecuente no se puede ser.

Alberto Otárola pasó por varios partidos de izquierda, pero una vez más, voluble como es, ha terminado abrazado a la derecha que hoy lo apapacha y lo protege. Al parecer, en el Congreso esta vez no habrá mociones que lo inquieten, le bastó con culpar a los puneños para quedar bien.

Hoy se pasea por los noticieros hablando sobre soluciones para los desastres naturales, ¿cómo creerle si en los hechos siempre es al revés?

Gobiernos anteriores no tomaron en cuenta propuesta de FTCCP ante fenómenos naturales

JUNTO A CAPECO Y COLEGIOS PROFESIONALES, el gremio presentó hace varios años un plan para mitigar efectos del Fenómeno del Niño, de la Niña y el ciclón Yaku, pero este fue desoído por el Estado.

Luis Villanueva Carbal, secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), señaló que el gremio junto con CAPECO y los colegios profesionales del sector presentaron hace años una propuesta al Gobierno, para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño, de la Niña y el ciclón Yaku, sin recibir la debida atención. También dijo que el anuncio de la creación de una nueva autoridad para infraestructura va a generar más burocratismo.

“Hemos hecho una propuesta conjunta que lamentablemente no son tomados en cuenta por las autoridades de turno. Hay propuestas serias y en los próximos días nos vamos a reunir con los señores de CAPECO. Habrá que invitar también al Colegio de Ingenieros y al Colegio de Arquitectos, hay que actualizar el documento y volverlo a presentar. Sería un buen aporte de parte de los gremios de nuestro sector”, dijo en el programa “En concreto” de RCR.

Enfatizó que la clase política adolece de falta de previsión, desidia y poco interés en asumir con responsabilidad sus funciones y pensar en el bienestar de la población. “Este tipo de fenómeno naturales es recurrente y ahora tenemos los efectos del ciclón Yaku.



Se sabe que debemos tomar medidas preventivas, no solamente en los cauces por donde pasan las quebradas, sino que además en los lechos de los ríos”, indicó.

Manifestó que se debe comunicar a la población que salga de los lugares vulnerables. “Todas aquellas viviendas o infraestructura que está en los lechos de los ríos y que han sido afectadas no se deben volver a reconstruir. Lo que tenemos que hacer es reubicar a los que viven en los lechos de las quebradas o cerca un río a un lugar más seguro y no volver a hacer infraestructura ni servicios básicos, porque eso va a sufrir los efectos de otro fenómeno y vamos a estar en ese círculo

vicioso”, expresó.

Señaló que la clase política no debe sacar provecho del dolor de los peruanos. “La ayuda del Gobierno es mal usada no solamente con créditos políticos, sino que de cada 10 soles ocho se queda en el camino y dos soles nada más llegan a los beneficiados. Es decir, que trafican con el dolor del pueblo”, precisó.

Destacó que el brazo solidario del trabajador de construcción está presente, a través de los sindicatos, que están participando con algunas brigadas. “Además, desde la federación, con nuestros propios recursos, estamos viendo como hacemos una campaña solidaria con algunos trabajadores que han sido castigados por

la naturaleza, algunos que han perdido su vivienda o ha sido afectada drásticamente su vivienda y está en una situación muy difícil”, apuntó.

Respecto al anuncio de la creación de una nueva autoridad para infraestructura, dijo que no se deben crear nuevas instituciones ni de cambiar de nombre, porque genera más burocratismo que hace daño. “Va a ser más gasto para el erario del erario nacional. Lo que queremos no son nuevas instituciones, sino que funcionen las que tenemos, pero que funcionen bien. Tienen que haber funcionarios probos porque la corrupción es lo que hace mucho daño”, afirmó.

“No comparto yo con esta institución, que se haga cargo de la infraestructura, porque cuando hablamos de infraestructura estamos hablando de todo. En qué va a quedar las carreteras, ya no las va a hacer el Ministerio de Transporte, los programas de saneamiento no las va a seguir haciendo el Ministerio de Vivienda. O sea, van a desaparecer esos ministerios. Los hospitales y colegios quiénes lo van a hacer. Yo creo que solamente se les ocurre soltar algunas ideas para contentar al pueblo en un momento álgido que están atravesando y más para la tribuna política”, subrayó.



CRÍTICA FILOSÓFICA

RICARDO MILLA TORO

La sociedad disocial

La realidad siempre se puede dividir. El uno se divide en dos. Y así. De ahí que el mundo que nos rodea sea múltiple.

Ahora bien, resulta curioso que nuestra especie busque, desde hace unos miles de años, una unidad que parece poco posible o, tal vez, improbable.

El proceso de socialización civilizada (sociedad con organización política económica) ha sido una lucha intensa entre la naturaleza contradictoria del universo, contradicciones que habitan al interior de nosotros mismos, y el intento humano de conciliar esos contrarios en la sociedad. Este movimiento es también contradictorio.

De manera que, podríamos decir, no podría haber otro camino para la insociable sociabilidad que no sea el de la contradicción. Querer unir lo que se divide, y, más aún, ello que está dividido, pues resultaría, en apariencia, algo inútil o con una finalidad destinada al fracaso. Empero, es en dicha contradicción que toma su esencia.

Los humanos nos inventamos una armonía social inexistente para lograr al menos una mínima armonía social. Aunque los humanos estamos hechos (entiéndase adaptativamente por selección natural) para socializar y vivir (y sobrevivir) en grupo, luchamos con un egoísmo que, curiosamente, trajo la sociedad civilizada con la propiedad privada e intentamos, infructuosamente la mayoría de las veces, conciliar dicha contradicción. Sin embargo, es gracias a esta contradicción que se logra cierto equilibrio entre ambas (comúnmente debido a las obligaciones que aparecen en la sociedad misma, colocando la coacción violenta, en última instancia: el dar muerte, sobre los individuos para que “se comporten”).

Por ello, la solidaridad es un valor, pues rebaza la pulsión instintiva de agrupación y el egoísmo social, dando como resultado una actitud social consciente y generante. Un proceso dialéctico en toda su expresión.

Así, nuestra insociable sociabilidad, esa de la que ya se había percatado Kant, transmuta hacia una sociedad disocial, pues solo en su dividirse en dos desde el uno es que logra su unidad.

Post-scriptum: nótese que no hay ninguna referencia a alguna entidad metafísica o inmaterial para esta interpretación de la sociedad en su insociabilidad disocial. La única energía que existe es aquella que se explica por la masa y la velocidad de la luz. Sobre tal contradicción humana, cuerpo y “alma”, trataremos luego.

ACTUALIDAD

Colegio de Notarios de Lima llevó apoyo a damnificados de Cieneguilla

Unas 220 familias de las zonas denominadas Molle y Río Seco, del distrito de Cieneguilla, recibieron el apoyo solidario del Colegio de Notarios de Lima (CNL), que encabezado por su decano, doctor. Edgardo Hopkins Torres, en una primera jornada de ayuda a esa zona afectada por la activación de las quebradas por efecto del ciclón Yaku.

El aporte consistió en alimentos no perecibles



(arroz, azúcar, aceite, leche enlatada, fideos, menestras, fruta en conserva, pescado en conserva, galletas, etc.), agua embotellada, botas de jebe, lampas, carpas; entre otros artículos.

Acompañaron al doctor Hopkins los miembros de su junta directiva: César Torres Krüger, Ramiro Quintanilla Salinas y Loudelvi Yáñez Aspilcueta. Personal

del CNL también se sumó voluntariamente a esta cruzada humanitaria.

Los notarios de Lima hicieron la entrega en forma directa a los vecinos, muchos de los cuales habían sufrido la pérdida parcial o total de sus humildes viviendas, y enseres, por el desborde del río Lurín en quebradas inactivas del distrito de Cieneguilla. Adi-

cionalmente, hicieron gala de su experiencia notarial, orientando a los damnificados sobre aspectos legales de sus propiedades perdidas o dañadas, señalando alternativas a buscar dentro del marco de la ley.

Los directivos del CNL se comprometieron con nuevas colaboraciones a los pobladores más afectados de ese distrito.

3 millones de personas en riesgo

El Escenario de riesgo por superávit de lluvias abril-junio 2023 del Cenepred, advierte, además, que 3 millones 707,063 personas en el país se encuentran en riesgo a movimientos en masa (huaicos, deslizamientos y otros) ante el superávit de lluvias pronosticado para el trimestre abril-junio.

www.diariouno.pe



DE ABRIL A JUNIO

Lluvias continúan en el país

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) advirtió hoy que 8 millones 399,714 habitantes se encuentran en riesgo por eventuales inundaciones ante el posible superávit de lluvias (por encima de su patrón normal) pronosticado para el periodo abril-junio del 2023 en algunas zonas del país.

Frente las perspectivas de superávit de lluvias en la costa norte y centro, así como en la sierra norte y centro occidental para el periodo abril-junio, determinadas sobre todo por las lluvias del próximo mes, se podría inferir una mayor probabilidad de ocurrencia de eventos desencadenados, como inundaciones, deslizamientos, huaicos y otros.

DATO

4 X 4. La actividad contó con el respaldo de la asociación Alta Ruta 4x4, que aportó las camionetas con las que los representantes del notariado de Lima pudieron llegar a las zonas más escarpadas.

POR POSIBLES INUNDACIONES

838 centros poblados de 9 departamentos en alto riesgo

De acuerdo con el Escenario de riesgo por superávit de lluvias abril-junio 2023 del Cenepred, se estima que un total de 838 centros poblados de nueve departamentos estarían ex-

puestos a un riesgo muy alto frente a la posible ocurrencia de inundaciones, donde viven 684,601 personas, así como 174,304 viviendas, 327 establecimientos de salud y 1262 instituciones educa-



tivas. La mayor población en riesgo por inundación se concentra en Piura y Áncash, seguidos de La Libertad y Lambayeque.

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS

Población de Lima en grave riesgo

Respecto al riesgo alto por inundaciones, en el país se estima que hay 7327 centros poblados, que comprenden un total de 7 millones 715,113 personas, 1 millón 941,264 viviendas,

4113 establecimientos de salud y 13,170 instituciones educativas.

Los departamentos con mayor población expuesta a riesgo alto son: Lima (1 millón 603,008



personas), La Libertad (1 millón 332,608 personas) y Lambayeque con (1 millón 31,527 persona).

Los estudiantes que aún no han empezado el año escolar 2023 debido a los daños generados por las lluvias, lo harán recién el próximo lunes 27 o, de lo contrario, arrancarán en modalidad virtual, aseguró el ministro de Educación, Oscar Becerra.

Desde Los Olivos, donde participó en la ceremonia simbólica de inicio del año escolar, Becerra estimó que un millón y medio de estudiantes aún no empiezan sus clases; sin embargo, anotó, la cifra definitiva se tendrá en el transcurso del día.

Explicó que la escuela pública tiene casi 7 millones de alumnos, la mitad de los cuales ya habían empezado

Escolares que no inician clases lo harán el lunes 27

ELLO DEBIDO A LOS DAÑOS GENERADOS por las lluvias. De lo contrario serán clases virtuales, aseguró ministro de Educación, Oscar Becerra.



DATO

COLEGIO JOSÉ QUIÑONES. El colegio público que visitó el ministro es el José Abelardo Quiñones, donde la ceremonia incluyó palabras de bienvenida de la directora, de un estudiante de primaria y una muestra de danza por parte los docentes, lo cual fue muy aplaudido por los presentes.

días atrás sus clases. Hoy iniciaron sus labores la mitad de aquellos que faltaban, por lo que el universo de escolares que ya estudian sería del 75%.

“Los que faltan, van a poder empiezan el lunes 27 y otros en modalidad virtual. Y si esto no fuera posible, se

distribuirán tabletas precarizadas para que no requieran conectividad. Incluso, si tampoco esto se pudiera, que sería en una minoría de colegios, haremos planes de recuperación de aprendizajes a lo largo del año”.

Comentó que debido a las lluvias, desbordes

y huaicos en todo el país hay 50 aulas muy afectadas en numerosos colegios, en tanto que otros planteles, menos de diez, han sido usados como albergues para cobijar a las familias que lo perdieron todo por el paso de los fenómenos naturales.



PARA TRAMITAR DNI

El Reniec ayuda a los damnificados

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) inició las coordinaciones para el empadronamiento de las personas damnificadas a causa de las lluvias y que se han visto perjudicadas con la pérdida de su DNI para que puedan recuperar dicho documento, informó la entidad.

Preciso que, para dicho objetivo, se encuentra coordinando con las Plataformas de Defensa Civil a cargo de los gobiernos regionales y locales

de las zonas afectadas, ante el reporte de los daños presentados por los huaicos, inundaciones y desbordes producidos por las intensas lluvias.

El Reniec intervendrá con su personal de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social, con jornadas de documentación previamente coordinadas con los gobiernos regionales y locales de regiones afectadas como Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, entre otras.

LLEGÓ A CIENEGUILLA

Ayuda con “punche solidario”

Más de 400 damnificados albergados en carpas ubicadas en la Plaza de Armas de Cieneguilla recibieron ayuda humanitaria a través de la cruzada ‘Con Punche Perú Solidario: Ac-

tuemos juntos’ para afrontar los estragos de las lluvias y huaicos. El ministro del Interior, Vicente Romero, sostuvo que el trabajo articulado entre el gobierno central, las autoridades de



los gobiernos provincial y local, y la comunidad, permite dar una pronta respuesta ante la emergencia que se vive en diversas zonas.

RECLAMAN

Veredas rotas molestan a vecinos en San Luis

Veredas y pistas en mal estado han generado el malestar entre los vecinos de San Luis que piden al municipio distrital que trabaje para reparar estas vías.

Se trata de veredas en más de tres cuadras en la avenida San Juan que están en ese estado hace años. “Los adultos mayores y niños se caen en estas veredas y los carros ter-



minan en mal estado. Así están hace años”, señaló el vecino Raúl Medina.

ECONOMÍA

Reforma de pensiones en Perú busca garantizar cobertura a trabajadores informales e independientes

La Asociación de AFP presenta una iniciativa que garantiza una pensión mínima y amplía las opciones para los trabajadores sobre quién administra sus ahorros.

La Asociación de AFP (AAFP) ha presentado una propuesta de reforma del sistema de pensiones ante la Comisión de Trabajo del Congreso, buscando garantizar una pensión mínima para todos los peruanos, incluyendo a trabajadores independientes e informales. La iniciativa contempla cuentas individuales de capitalización a nombre de cada afiliado, devolución del IGV, capital semilla y mayor libertad para los trabajadores en la elección de quién administra sus ahorros para la jubilación.

Giovanna Prialé, presidenta del gremio, afirmó que la propuesta busca universalizar la pensión para todos los peruanos, independientemente de su condición laboral e ingresos. La iniciativa propone garantizar una pensión mínima mensual a quienes cuenten con al



menos 20 años de aportes y una pensión escalonada a quienes hayan aportado entre 10 y 20 años.

Además, se incluye un capital semilla, que implica un aporte del Estado a cada recién nacido, financiando de esta manera Pensión 65 para todos los peruanos y permitiendo un uso más eficiente de

los recursos estatales.

La propuesta también aborda la devolución del 1% del IGV a cada ciudadano, aumentando las pensiones y rentabilidad, fomentando el ahorro e incentivando la formalización. Asimismo, sugiere aumentar el número de gestoras de fondos, brindando a los afiliados

más opciones para elegir y abriendo el sistema de pensiones a nuevos actores.

“Con esta propuesta queremos contribuir al debate amplio y técnico, para así trabajar por una reforma integral que otorgue pensiones adecuadas a todos los peruanos y peruanas”, concluyó Prialé.

ADECUACIÓN AL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

Con el fin de hacer frente a la informalidad en los servicios portuarios fluviales de la Amazonía, el MTC, a través de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y el Grupo de Trabajo para la adecuación de los embarcaderos fluviales de la selva peruana al Sistema Portuario Nacional, inspeccionó los embarcaderos de Pucallpa y Yurimaguas.



www.diariouno.pe

MEF LANZARÁ ESTA SEMANA

Nuevas medidas para no afectar recuperación PBI

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, señaló que esta semana se lanzarán nuevas medidas económicas, pues se necesita que la recuperación, que está en marcha, no se vea afectada por los desastres naturales.

“Tenemos que empezar a prepararnos para este Fenómeno El Niño que podría continuar y estamos coordinando con los sectores para lanzar nuevas medidas, sabemos que viene el friaje”, apuntó.

“Queremos que esta gestión responda concretamente a las necesidades de la población, lo que implica actuar con prontitud y ser absolutamente prácticos y responder a los problemas”, sostuvo en TvPerú.

Manifestó que, por el lado tributario, ya se han publicado los distritos donde se va a postergar el pago de impuestos por tres meses y estamos evaluando si esto continuará, si la situación se torna más

compleja. En ese sentido, Contreras adelantó que se evalúa una postergación de tributos más allá de tres meses si la situación se torna más compleja.

“Lo primero ha sido brindar recursos económicos, hay respuestas muy rápidas de los sectores y ha habido todo un despliegue a nivel nacional, estamos permanentemente en contacto con la población y liderando los equipos para hacer frente a la emergencia”, anotó.

Refirió que el día de hoy ya se publicó el primer paquete de beneficiarios de bono de 500 soles.

DATO

Asimismo, mencionó que se está coordinando con los diferentes sectores y se ha garantizado que habrá recursos. “Estamos coordinando con los gobiernos subnacionales sobre cómo utilizar su presupuesto”, afirmó Contreras..



Caja Sullana se suma a “La Hora del Planeta” en lucha contra el cambio climático

La entidad financiera apagará las luces de sus tiendas a nivel nacional el 25 de marzo para concienciar sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

Caja Sullana anunció que se unirá a la iniciativa global “La Hora del Planeta” para crear conciencia sobre el cambio climático y su impacto en la naturaleza. Este sábado 25 de marzo, entre las 8:30 p.m. y las 9:30 p.m., la entidad financiera apagará las luces de sus tiendas a nivel nacional.

Óscar Agurto, gerente de Imagen Corporativa de Caja Sullana, comentó que, en el marco de su política de Responsabilidad Social, la institución busca un futuro más sostenible y, por ello, se suma a este “apagón mundial”. Agurto resaltó que la actividad es un recordatorio de la importancia de proteger nuestro planeta y del poco tiempo que queda para hacerlo.

“La Hora del Planeta” es un



evento impulsado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) que comenzó como un gesto simbólico y se ha convertido en el mayor

movimiento ambiental en la historia de la humanidad. La iniciativa ha generado compromisos ambientales en todo el mundo, desde la

protección de bosques hasta la creación de áreas marinas protegidas y la promulgación de leyes en favor de un clima seguro para todos.

A la fecha, más de 10 millones de peruanos con cuentas DNI



El viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Juan Pichihua, señaló que existen más de 10 millones de titulares de cuentas DNI en todo el país, de los cuales más de dos millones registran movimiento regular.

Durante su participación en la inauguración de la Semana Mundial del Ahorro (SMA), manifestó que, en los últimos años, en

conjunto con los demás actores del sistema, se ha promovido la implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) a fin de mejorar el bienestar económico de la población. “El trabajo coordinado con las diferentes instituciones ha permitido tener algunos avances significativos en la ampliación del acceso a los servicios y productos financieros para los peruanos”, dijo el funcionario.

ADVIERT E MEF

Reconstrucción puede llegar a costar S/ 50,000 millones

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, indicó que el costo de la reconstrucción de la infraestructura dañada por las intensas lluvias podría llegar a costar 50,000 millones de soles, alrededor de 6 puntos del PBI.

Refirió que usualmente cuando se produce un Fenómeno El Niño, hay dos impactos importantes, uno es en el PBI afectando a tres sectores, el agrícola, el pesquero y la manufactura primaria, vinculada a estos dos sectores.

“Pero el gran costo que genera el Fenómeno El Niño, es el costo en pérdidas de vida y pérdida de infraestructura”, dijo.

“La reconstrucción tenía un presupuesto inicial de 25,000 millones de soles, que con la actualización de costos puede llegar hasta los 50,000 millones de soles, estamos hablando en daño a la infraestructura, lo que cuesta reconstruir más o menos alrededor de 6 puntos en términos del PBI”, detalló en TV Perú.

Indicó que el impacto de las intensas lluvias en la actividad económica, en el PBI, es acotado, pero las pérdidas en infraestructura pueden ser muy grandes.

“Por eso es fundamental trabajar en la prevención y en la mitigación y definitivamente tenemos que ponerle fin a esta situación, y no podemos estar repitiendo estacionalmente lo mismo”, afirmó.

Por ello, señaló que la Autoridad Nacional de Infraestructura va a tener como prioridad desarrollar las obras de infraestructura resilientes, que puedan resistir huaicos que puedan proteger a la población. Asimismo, destacó que ante la situación de emergencia por las intensas lluvias, el Ejecutivo garantizó los recursos.

“Ahora vemos que esta partida especial para gastos de prevención y atención de la emergencia, empieza a moverse, ya los gobiernos locales están empezando a gastar y eso es importante”, dijo.



[illegible]

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

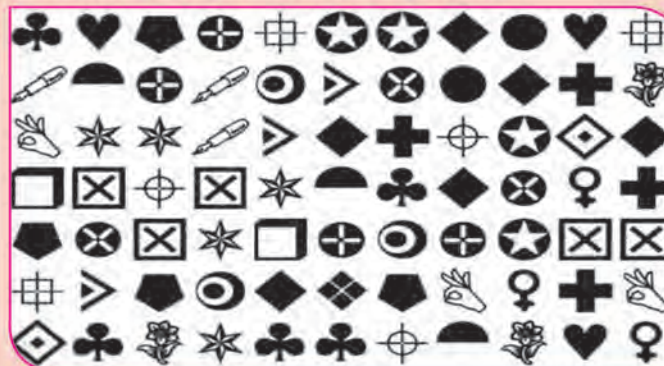
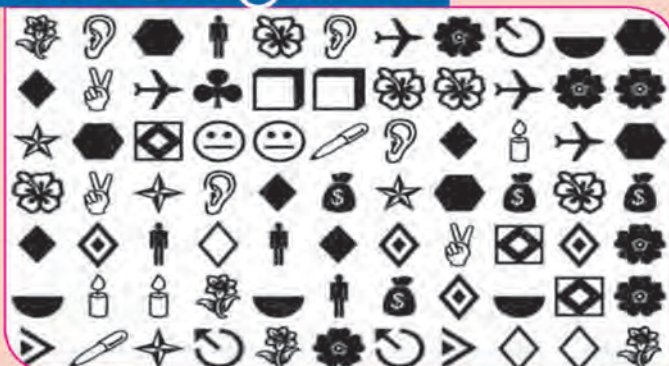
**CAPITALES
DE AMÉRICA**

- Asunción
- Basseterre
- Belmopán
- Bogotá
- Brasilia
- Bridgetown
- Caracas
- Castries
- Georgetown
- Kingston
- Lima
- Managua
- Montevideo
- Nassau
- Ottawa
- Paramaribo
- Quito
- Roseau
- Tegucigalpa
- Washington

Z	V	Z	N	O	T	G	N	I	H	S	A	W	M	Ñ	Z	C	E	D	Ñ	S	X	B	M	D
I	O	A	Z	E	W	I	N	O	U	U	V	L	S	A	W	A	T	T	O	A	D	A	E	E
U	I	W	Y	E	P	A	L	W	Q	M	T	Z	L	D	O	A	B	R	B	R	N	S	K	L
E	N	C	Z	I	S	O	O	U	O	B	O	U	U	X	I	T	C	O	A	A	M	S	I	R
U	U	G	K	S	G	U	D	X	F	T	O	A	H	W	T	H	I	T	G	Z	Z	E	F	T
S	O	P	A	C	R	Ñ	J	H	N	V	E	N	I	O	J	L	F	U	T	K	B	T	A	V
A	F	U	I	U	C	O	F	P	B	S	J	G	A	V	A	Q	A	I	Q	U	J	E	U	Z
B	E	L	M	O	P	A	N	O	O	K	E	K	R	U	N	B	F	X	D	K	S	R	U	N
I	I	Ñ	O	I	U	C	R	R	Ñ	U	L	C	P	O	H	E	L	B	A	G	U	R	G	W
A	E	K	N	T	A	S	B	A	J	D	T	I	T	M	E	Ñ	O	I	R	U	I	E	A	O
P	O	M	T	F	B	G	K	I	C	W	U	S	I	T	V	G	M	N	U	C	I	C	P	T
L	O	G	E	O	B	E	S	B	E	A	G	J	X	U	O	Z	P	S	U	U	N	A	K	E
A	Ñ	V	V	Ñ	Ñ	Ñ	H	F	C	N	S	T	U	T	C	W	V	X	S	I	R	N	I	G
G	X	Ñ	I	V	D	U	X	H	I	W	D	Z	A	F	A	W	J	E	C	A	B	F	T	D
I	F	G	D	P	K	H	A	K	H	L	L	P	I	Ñ	E	A	I	F	M	T	B	X	Ñ	I
C	A	D	E	Ñ	H	B	F	W	H	U	V	B	U	O	O	R	Z	A	C	V	A	X	X	R
U	T	E	O	N	A	A	P	E	O	A	M	L	Z	E	T	A	R	U	H	Y	S	S	E	B
G	U	Y	U	W	M	T	R	W	B	U	C	J	A	S	X	I	G	A	V	N	M	D	U	N
E	B	R	A	S	I	L	I	A	M	B	C	K	A	H	B	D	H	H	E	P	O	J	P	F
T	I	B	M	J	L	C	N	K	P	N	V	C	L	O	S	V	A	S	U	N	C	I	O	N

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Sudokus

426

	4		8			3		
								4
		6		2		7		
9								
4					1	2	3	8
	2					5		9
				6				
6			4	5	7			
	7	5		3	2		8	

427

			7	6			8	
		3		8			2	
		4	5					6
2	3					7	6	
	5		9	2	4			
		7						
8		5		9			3	
					6			8

428

	9	6		8		3		
				4			9	7
4		2			7			
		3	5		4		7	
6							2	5
								6
	3					2	5	
			9					
8	2		7					

Soluciones sudokus

■ 423 ■ 424 ■ 425

9	3	7	2	6	5	8	4	1
6	1	8	9	4	3	5	2	7
2	4	5	8	7	1	9	3	6
7	8	3	5	2	6	1	9	4
1	5	9	7	8	4	3	6	2
4	6	2	1	3	9	7	5	8
5	7	6	3	1	2	4	8	9
8	9	4	6	5	7	2	1	3
3	2	1	4	9	8	6	7	5

9	5	4	2	6	7	8	3	1
2	3	8	4	5	1	6	7	9
6	7	1	8	9	3	2	5	4
3	4	7	6	8	9	1	2	5
1	6	5	3	4	2	7	9	8
8	2	9	7	1	5	3	4	6
7	8	6	5	3	4	9	1	2
4	1	2	9	7	6	5	8	3
5	9	3	1	2	8	4	6	7

5	2	7	1	9	8	4	3	6
3	6	9	4	7	2	1	8	5
4	1	8	6	3	5	7	9	2
1	5	4	8	2	9	3	6	7
8	7	6	3	5	1	9	2	4
2	9	3	7	4	6	5	1	8
7	4	1	2	6	3	8	5	9
9	3	2	5	8	4	6	7	1
6	8	5	9	1	7	2	4	3

Solución grama



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

El ciudadano y adulto mayor Daniel Alvarado Valdiviezo Rodríguez, exige el fin de la afectación de sus derechos fundamentales, los mismos que continúan conculcados por la indiferencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, instancia a la cual también recurrió (concretamente a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción), el 8 de abril del 2022 en medio de un vía crucis que lleva un cuarto de siglo de su vida.

Valdiviezo Rodríguez recuerda que el 22 de febrero de 1995, presentó una demanda de indemnización por despido, remuneraciones insolutas y beneficios sociales laborales contra Textil San Pedro S.A. y Servicios Industriales y Comerciales S.A. (SICOSA).

El 7 de junio de 1996, la jueza María Elena Jo Laos del Juzgado Mixto de Trabajo -Cono Norte-, dictó una sentencia a favor del señor Valdiviezo por la suma de S/ 29,039.88, más remuneraciones devengadas e intereses que se liquidarían en ejecución de sentencias.

Además, Valdiviezo cuenta con un informe del 13 de diciembre de 1996, elaborado por la Oficina de Pericias Judiciales, que determinó que el monto total que le correspondía recibir era de S/ 34,070.96.

Para setiembre del 2000, el caso ya llevaba cinco años sin resolver, tiempo en el cual el referido ciudadano Valdiviezo

Vía crucis de Adulto mayor que denuncia corrupción



lo puso en conocimiento de la Defensoría del Pueblo, tema que trascendió entonces a los medios de comunicación.

De otro lado, el Sindicato de Obreros de Textil San Pedro S.A., también demandó a dicha empresa, en 1993, por beneficios sociales laborales. Sin embargo, el 19 de agosto del 2011, es decir 18 años después del proceso judicial iniciado por el señor Valdiviezo contra Textil San Pedro S.A., se procedió a cancelar los derechos laborales, aclarando que los

beneficios sociales de seis trabajadores, que ya habían fallecido, se pagarían a sus deudos y familiares.

En el 2013, el 15 de marzo, la jueza Sayda Cecilia Cisneros del Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio, de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, ordenó un embargo a favor del señor Valdiviezo por la suma de S/ 36,955.56, con Resolución Número Doscientos Veintidós del 15 de noviembre y ofició al 25° Juzgado Especializado Permanente Laboral de Lima, para que informe sobre el

estado del Expediente N° 187-1993, en los seguidos por el Sindicato de Trabajadores de Textil San Pedro contra la empresa Textil San Pedro S.A.

“Por coincidencia”, once días después, el 26 de noviembre del 2013, la Inmobiliaria e Inversiones Guipor S.A., que compró por remate el inmueble del demandado Textil San Pedro S.A., el 14 de setiembre del 2011 por la suma de 451,000 dólares se lo vende a Miguel Uchasara Cabrera por US\$ 1'400,060 dólares.

¡Increíble! pues dos

años después, el 4 de mayo del 2015, como puede verificarse con la Resolución Número Doscientos Veintitrés, el juez Pedro Granda Patiño declaró que no obra en autos el oficio que se tenía que haber enviado al 25° Juzgado Especializado Permanente en lo Laboral de Lima.

El 12 de julio del 2019, el ciudadano Valdiviezo alcanzó a la jefa de la ODECMA, doctora Rosa Guillermina Rodríguez Lecaros, la demostración probatoria de las graves irregularidades y/o deli-

tos cometidos por la juez Emilia Rocío Mancilla Contreras y por su secretario David Alegría Luna, quienes habrían violado gravemente sus derechos humanos laborales y la ley del adulto mayor.

El ciudadano Valdiviezo señala tener las pruebas contundentes de la forma cómo esos magistrados falsificaron el monto del remate del inmueble del demandado Textil San Pedro, que, según la empresa se hizo por S/ 1'120,091.03 soles, haciendo referencia a la partida electrónica N° 49053843; pero dicho se remate se hizo por la suma de US\$ 451,000.00, con fecha 17 de enero del 2011, y al cabo el remate se concretó por la suma de S/ 1'256,035.00.

Es decir, este fue el monto y no S/. 1'120,091.03, como lo declarara la jueza Emilia Rocío Mancilla Contreras y su secretario David Alegría Luna. En otras palabras, fue una operación con S/ 135,000 menos

El demandante, ciudadano Daniel Valdiviezo Rodríguez, ha recurrido con su caso ante instancias del Poder Judicial, de la Defensoría del Pueblo, de la Fiscalía Anticorrupción, la Procuraduría Pública del Minjush, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, la Comisión de Justicia del Congreso en el año 2002, la presidencia de la República, el Colegio de Abogados de Lima, al entonces Zar Anticorrupción; mas ahora, reclama porque estamos en el 2023 y su caso no tiene solución ni la debida atención por parte del Estado.

MUNDO

Condenan en EE.UU. a 6 ultraderechistas por asalto al Capitolio

Seis miembros del grupo estadounidense de extrema derecha Oath Keepers fueron declarados culpables el lunes de cargos relacionados con el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 por parte de partidarios de Donald Trump, informaron medios locales.



www.diariouno.pe

Alivio en las bolsas europeas tras la compra de banco Credit Suisse por UBS

Los principales indicadores cerraron al alza el último lunes.

Las bolsas europeas respondieron el lunes con ganancias a la absorción del banco Credit Suisse por parte de su competidor UBS, un optimismo al que se subieron numerosos valores bancarios a pesar de la volatilidad persistente.

Tras abrir en rojo, los principales índices europeos cerraron al alza: París ganó 1,27%, Fráncfort 1,12%, Londres 0,93%, Madrid 1,31% y Milán 1,59%. Muchos de los valores bancarios, que abrieron con fuertes caídas, corrigieron la tendencia y cerraron con subidas.

Wall Street también progresaba: 1,01% en el caso del índice Dow Jones, 0,75% el S&P500 y 0,21% el tecnológico Nasdaq hacia las 18H00 GMT.

Entre las subidas en Europa se situó precisamente UBS, que ganó finalmente 1,26% tras anunciar la compra de Credit Suisse por algo más de 3.200 millones de dólares. La acción de la primera entidad bancaria helvética había perdido hasta un 15% de su valor en la apertura de la bolsa de Zúrich.

Credit Suisse, por su parte, se hundió un 55,74% hasta los 82 céntimos por acción, por encima



de los 76 propuestos por UBS en su oferta de compra. Hace cinco años, su acción valía en torno a unos 15 francos suizos.

Hay aún "mucha incertidumbre" sobre la evolución de la situación, afirmó Jack Allen-Reynolds, economista para la zona euro en Capital Economics, que se pregunta adónde puede conducir la actual volatilidad.

El banco central suizo participó con el gobierno helvético en ofrecer garantías para convencer

al mayor banco del país, UBS, de comprar a precio de saldo a su rival en dificultades Credit Suisse. UBS acabó aceptando el domingo.

Las autoridades financieras de toda Europa se prodigaron el lunes en declaraciones para tranquilizar a los inversores sobre la solidez del sistema bancario europeo.

La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, afirmó que los bancos de la zona euro tienen colchones financieros "muy superiores a lo exigido" y que

su exposición a títulos de deuda anulada de Credit Suisse eran "muy limitada".

Los bancos, no obstante, aún no están fuera de peligro: las pérdidas del índice bancario Eurostoxx 600 ascendieron a más del 13% la semana pasada y varias grandes entidades siguieron cayendo, como Barclays (-2,29%), ING (-0,66%), Deutsche Bank (-0,50%) o Société Générale (-0,83%), si bien otros como los españoles BBVA y Santander cerraron en verde con ganancias del 3,23% y 2,77%, respectivamente.

NUEVA ADVERTENCIA DE COREA DEL NORTE

Kim Jong-un dirigió una simulación de "contraataque nuclear"

Corea del Norte realizó durante el fin de semana un ejercicio de "contraataque nuclear" en presencia del líder Kim Jong-un con vistas a enviar una "advertencia aún más seria" a las maniobras de Seúl y Washington, informaron este lunes los medios norecoreanos, en un paso más en la escalada de tensión en la península.

"El 18 y 19 de marzo se realizaron ejercicios tácticos combinados para reforzar sustancialmente la capacidad de disuasión de guerra y contraataque nuclear del país", informó la agencia estatal KCNA

El ejercicio que simuló "un contraataque nuclear realizado por las unidades que operan armas nucleares tácticas se llevó a cabo

en una tensa situación en la que las fuerzas aliadas de EE. UU. y Corea del Sur intensifican frenéticamente sus simulacros de guerra a gran escala para invadir la República Popular de Corea (nombre oficial del Norte) y se traen de manera masiva activos nucleares estratégicos de EE. UU. a Corea del Sur", añadió la KCNA.

El pasado domingo dos bombarderos estratégicos del Pentágono realizaron ejercicios con cazas estadounidenses y surcoreanos sobre la península en las maniobras combinadas de primavera "Freedom Shield" y después de que Corea del Norte disparara el jueves un misil balístico intercontinental y otro que pareció ser de corto alcance el domingo.



Vicepresidente de Taiwán insta a proteger a TSMC por su impacto en el progreso global y la vida humana

Lai Ching-te considera que los chips semiconductores definirán el futuro y que la comunidad internacional debe colaborar para proteger a la compañía taiwanesa.

Durante el “Diálogo sobre la era de los semiconductores 2023” celebrado el pasado 16 de marzo y organizado por la revista Commonwealth Magazine, el vicepresidente de Taiwán, Lai Ching-te, destacó la importancia de proteger a TSMC (Taiwan Semiconductor Manufacturing Company) por los beneficios que ha traído a la humanidad y el progreso de la civilización mundial.

Lai Ching-te afirmó que los chips semiconductores definirán el futuro del mundo, afectando la política internacional, la estructura económica, el equilibrio

militar y los productos inteligentes fundamentales para la vida humana que requieren semiconductores para su fabricación. Asimismo, señaló que TSMC es el orgullo de Taiwán y un activo compartido por todo el mundo, por lo que su existencia es responsabilidad de todos.

Debido a que la industria de los semiconductores es altamente colaborativa, TSMC necesita la cooperación de países de todo el mundo. En este sentido, el vicepresidente Lai destacó la importancia de proteger a TSMC y mantener la empresa en Taiwán, su lugar

de origen, donde ha crecido y prosperado.

Durante el evento, también participaron el fundador de TSMC, Morris Chang, y el autor de “La guerra de los chips”, Chris Miller, quienes hablaron sobre “La competencia global de los chips y la capacidad clave de Taiwán”. Miller mencionó en su libro que, ante una posible invasión militar de China continental, Taiwán y TSMC enfrentan una situación difícil. Sin embargo, el vicepresidente Lai reiteró el compromiso del Gobierno de Taiwán con TSMC, el desarrollo económico del país y el mundo.



De izquierda a derecha: Lai Ching-te, Morris Chang y Chris Miller (Foto: Commonwealth Magazine)

Lula relanza programa que ofrece atención médica a 96 millones de brasileños

“Más Médicos” había sido abandonado por la gestión del expresidente Jair Bolsonaro.



El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, relanzó “Más Médicos”, un programa público abandonado en la gestión del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) y que garantizaba la atención médica a 96 millones de personas en las regiones más pobres y aisladas de Brasil.

El nuevo programa prevé elevar, desde los actuales 13.000 hasta unos 28.000 a finales de 2023, el número de médicos que atienden los puestos del Sistema Único de Salud (SUS) ubicados en

favelas, periferias de las grandes ciudades, municipios aislados de la Amazonía, pequeños municipios del interior y aldeas indígenas.

Los profesionales contratados recibirán incentivos salariales y educativos para garantizar que asuman puestos en lugares que la mayoría rechaza por la distancia o el aislamiento, y para evitar que abandonen los cargos cuando reciban mejores propuestas.

“‘Más Médicos’ fue un programa con un éxito ex-

traordinario porque benefició a las personas que necesitaban ser atendidas, a los médicos que querían trabajar y a los alcaldes que no tenían condiciones de ofrecer salud en sus municipios”, afirmó Lula en la ceremonia de relanzamiento de la iniciativa.

De los 96 millones de brasileños que viven en áreas pobres y aisladas, prácticamente la mitad de la población del país, tan solo 63 millones accedieron a servicios de salud durante los 5 años en que funcionó el programa.

¿Alma de emprendedor? Sigue estos 3 consejos para potenciar tu proyecto

Arcos Dorados pone a disposición cursos que contribuyen al desarrollo personal y profesional en MCampus Comunidad, plataforma educativa de acceso libre y gratuito.

Los peruanos somos emprendedores. De hecho, un estudio de Ipsos Global en 2022 revela que el 54% de peruanos ha iniciado un negocio propio, y 36% está considerando seriamente iniciar uno. De ese 54%, los tipos de negocio que han iniciado son principalmente venta de productos; online (23%) y física (23%).

Y es que emprender es una travesía llena de desafíos, aprendizajes y, sobre todo, de constancia y resiliencia. Por ello, aquí compartimos 3 importantes consejos que ofrece el curso sobre “Emprendedurismo” de MCampus Comunidad, la plataforma educativa de acceso libre y gratuito que ofrece Arcos Dorados Perú, la franquicia que opera la marca McDonald’s en nuestro país:

1. IDENTIFICA Y APROVECHA LAS OPORTUNIDADES

Emprender significa ver oportunidades o necesidades donde nadie más las ve y proporcionar solucio-



nes. Es importante estar atento a los cambios que ocurren constantemente en el mercado, tan igual como las necesidades, los gustos, los hábitos y las costumbres de nuestro público.

2. BUSCA ALIADOS ESTRATÉGICOS

Para seguir avanzando a paso firme en tu camino como emprendedor, además de definir tus metas, es vital que trabajes en construir relaciones con socios o aliados y en desarrollar

tu red de contactos. Esto te ayudará a tener más visibilidad y soporte para alcanzar tus objetivos.

3. INVIERTE EN TUS CAPACIDADES

Más allá de la visión, motivación, y capacidad de relacionamiento, que son indispensables para todo emprendedor, la constante actualización de conocimientos te ayudará a estar mejor preparado para los retos del mercado. Busca complementar habilidades técnicas y blandas.

“Al igual que este módulo de emprendimiento, MCampus Comunidad ofrece una variada propuesta de cursos totalmente libres y gratuitos. Es así que desde que lanzamos la plataforma, más de 4 mil peruanos han accedido para potenciar sus conocimientos. Con esta iniciativa, desde Arcos Dorados buscamos contribuir al desarrollo de habilidades personales y competencias profesionales, sobre todo de los jóvenes, que están buscando abrirse oportu-

nidades en el mercado laboral formal”, menciona Carlos Silva, jefe de Comunicaciones de Arcos Dorados Perú.

Para acceder a la oferta educativa virtual de MCampus Comunidad solo se debes ingresar a <https://recetadelfuturo.com/cursos-libres/>. Una vez que culmines el curso seleccionado, recibirás una certificación por parte de la Universidad Corporativa de McDonald’s, Hamburger University.

Esta iniciativa ayudará a que más peruanos puedan ser colocados en proyectos de empresas a nivel mundial, pues el sistema llegó al Perú hace 2 años.

Como parte del compromiso por optimizar sus procesos, la red global de talento técnico remoto, Andela, ha adquirido Qualified, la plataforma líder de evaluación de habilidades técnicas especializado en identificar, cualificar y certificar a los mejores ingenieros.

Todo esto es para potenciar a esta conocida red que contacta y busca a los mejores ingenieros para colocarlos en proyecto de empresas que tienen proyecciones a nivel mundial, lo que ayuda a exportar talentos con mayor frecuencia, todo un sistema que llegó al Perú hace 2 años.

Se anunció que la comunidad global de talento tech de Andela se ampliará con la incorporación de más de 3,6 millones de usuarios ingenieros a través de Codewars, una comunidad online impulsada por Qualified que permite al talento técnico competir y mejorar sus habilidades prácticas de programación e ingeniería en desafíos gamificados.

“Con la adquisición de Qualified, Andela amplía y acelera nuestra capacidad para encontrar y evaluar el talento de forma experta”, afirma Jeremy Johnson, fundador y CEO de Andela, el mismo



ANDELA

Su nueva adquisición para potenciar su red de talentos

que agrega que los mercados laborales están limitados por ineficiencias entre la oferta, la demanda y la calidad - Qualified permite abordar esas ineficiencias proporcionando el talento certificado adecuado en el momento adecuado.

Jake Hoffner, cofundador y consejero delegado de Qualified menciona que "el sector tecnológico se ha basado históricamente en prácticas de contratación que han demostrado ser ineficaces. La plataforma ampliada permitirá a las empresas crear procesos de contratación para ingenieros de software que sean predictivos de su rendimiento en el trabajo. Además, ofre-

remos a las empresas y a nuestra creciente comunidad tecnológica una oportunidad mayor, más amplia y mejor para conectarse globalmente".

Andela es una red global de talento que conecta a las empresas con talento técnico remoto y certificado en mercados emergentes. La plataforma Andela ayuda a las empresas a escalar sus equipos de ingeniería hasta un 70% más rápido que la contratación interna, con una tasa de éxito del 96%.

**EDUCACIÓN**

Coursera: Una nueva opción de maestría online

Existe una urgente necesidad de profesionales técnicos en Latinoamérica. En el 2022, el 67% de los empleadores sufrió para encontrar talento tecnológico y de TI. Según IDC, se prevé que esta escasez de talento crezca a medida que surjan 2.5 millones de puestos de trabajo que requieran habilidades tecnológicas en LATAM para el año 2026. Es por eso que Coursera, la plataforma global de aprendizaje en línea, lanza la Maestría en Informática con mención en Ciencias de la Computación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la universidad número 1 en el Perú y una del top 15 de universidades en América Latina.

Coursera y la PUCP se unieron en abril del 2021, siendo los cursos con mayor popularidad en la plataforma: Impresión 3D, Realidad Aumentada y Fundamentos del Modelo de Negocio Canvas. Ahora, con esta maestría de la PUCP, los estudiantes podrán desarrollar la



experiencia y las capacidades para avanzar y potenciar sus carreras de software. Los graduados podrán convertirse en líderes integrales de las ciencias computacionales y estarán preparados para desenvolverse en una variedad de puestos tecnológicos y de TI, incluidos ingenieros de aprendizaje automático, científicos de datos y analistas de sistemas informáticos.

En el programa, los estudiantes desarrollarán habilidades avanzadas de inteligencia artificial y

ciencia de datos mientras que también se podrán enfocar en el desarrollo de software y el diseño centrado en el usuario. Los estudiantes podrán acceder a todos sus cursos a su propio ritmo e interactuar con docentes expertos en tecnología a través de sesiones en vivo cada dos semanas.

Este título inclusivo está diseñado para estudiantes de diversos orígenes, independientemente del foco de su título universitario. Este programa da la bienvenida a aquellos con un co-

nocimiento práctico en programación, idealmente, entre 3 a 5 años de experiencia y una pasión por resolver problemas del mundo real, utilizando inteligencia artificial, aprendizaje automático y ciencia de datos. Las aplicaciones se encuentran abiertas, con el primer grupo comenzando clases el 16 de agosto del 2023. Para obtener más información, visita <https://www.coursera.org/degrees/maestria-ciencias-computacion-pucp>.

#8M: Lanza canción que promueve el empoderamiento y liderazgo en jóvenes peruanas

La canción “Constructoras del Mañana” recoge los anhelos de jóvenes de 11 a 14 años, que participaron en programa educativo de habilidades socioemocionales impulsado por Sodimac, Maestro y Enseña Perú.

En el marco del Mes de la Mujer, la cadena de tiendas de mejoramiento del hogar Sodimac y Maestro junto a Enseña Perú lanzan “Constructoras del Mañana”, una poderosa canción basada en las experiencias y sueños de las participantes de su programa de empoderamiento y liderazgo del mismo nombre.

En el Perú, la equidad de género sigue siendo un tema crítico que afecta no solo nuestro presente sino también el futuro. De acuerdo con una investigación de Plan International, el 76% de niñas y mujeres jóvenes encuestadas aseguraron que aspiran a ser líderes en su país, comunidad o carrera. Fomentar estos nuevos liderazgos requiere un trabajo formativo que desafíe los estereotipos de género y prepare a niñas y jóvenes a reconocer, buscar y conseguir el éxito.

Conscientes de esto, Sodimac y Maestro desarrolló desde el 2022 el programa “Constructoras del Mañana”, que cubre temá-



ticas desde el desarrollo personal, incidencia en equidad y liderazgo transformativo. La malla metodológica fue cocreada junto a expertos en pedagogía y género de la organización sin fines de lucro Enseña Perú. En febrero del 2023 se lanzó una segunda fase de convocatoria, a partir de la cual el programa se expandió a un alcance a nivel nacional y se ha logrado la inscripción de

más de 300 estudiantes, procedentes de diversas partes del país: Lima, Piura, Arequipa, Junín, Lambayeque, entre otros. Cabe destacar que 41 niñas participantes son hijas de asesores que actualmente trabajan en Sodimac y Maestro, ya que el programa también está disponible para su público interno.

“A través de este programa hemos logrado tangibilizar nuestro com-



promiso con el empoderamiento y la equidad de género. Desde su puesta en marcha se han capacitado 300 estudiantes en diferentes regiones del país con excelentes resultados en las competencias necesarias para empoderar y desarrollar habilidades socioemocionales. Con ello buscamos generar un efecto multiplicador en el futuro de las familias y comunidades de las niñas y adolescentes peruanas. En este Mes de la Mujer hemos lanzado una potente campaña apalancada en la música, un vehículo potente para el target que tiene dos objetivos. El primero, potenciar al máximo la difusión del programa en la opinión pública a fin de que más niñas se inscriban y se beneficien del mismo. Y, segundo, compartir un himno que recoge el



sentir de las niñas que nos han acompañado en el programa.”, mencionó Gabriela Chuquipiondo, Gerenta de Marketing y Business Intelligence de Sodimac y Maestro Perú.

La canción, alineada a los ritmos urbanos y latinoamericanos populares entre las jóvenes, recoge frases que las estudiantes participantes mencionaron a lo largo de las sesiones. Se titula “Constructoras del Mañana” y puede ser encontrada en plataformas de streaming como Spotify y Youtube.

“La metodología de Constructoras del Mañana constó de diez sesiones en modalidad

virtual y 100% en vivo. Cubrimos tres módulos: autoconocimiento, empoderamiento y liderazgo y finalizamos el ciclo con la presentación de un caso de proyecto de impacto social imaginado por cada niña. Descubrimos que cada una de ellas tienen grandes sueños y aspiraciones para ser agentes de cambio en su propio futuro, sus familias y su entorno”, declaró Andrea Ospina, representante de Enseña Perú.

Con el objetivo de que más de 500 niñas a nivel nacional puedan participar del programa, el 8 de marzo se abrirá una nueva convocatoria para “Constructoras del Mañana”. La inscripción es completamente gratuita y estará disponible para estudiantes de 11 a 14 años a nivel nacional en <https://sodimac.falabella.com.pe/sodimac-pe/page/constructoras-del-manana>

Sodimac y Maestro invitan a todas las interesadas a postular y sumarse a este movimiento de empoderamiento femenino en el Perú.

Delegación británica de la Cámara de los Comunes visita Taiwán para fortalecer lazos y cooperación

La visita de seis días incluye encuentros con altos funcionarios y recorridos por instalaciones culturales y económicas.



Los miembros de la delegación de la Cámara de los Comunes del Reino Unido saludan tras llegar al Aeropuerto Internacional de Taoyuan en Taiwán el 19 de marzo. (Foto del Ministerio de Relaciones Exteriores)

El pasado 19 de marzo, una delegación compuesta por miembros de la Cámara de los Comunes del Reino Unido llegó a Taiwán en una visita de seis días, a invitación del gobierno taiwanés, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA).

La delegación, encabezada por Bob Stewart, presidente del Grupo Parlamentario Multipartidista Británico-Taiwanés, incluye a los parlamentarios Rob Butler, Sarah Atherton, Tanmanjeet Singh Dhesi, Afzal Khan y Marie Rimmer. Esta visita representa la segunda delegación de la Cámara de los Comunes en visitar Taiwán desde la visita

del Comité de Asuntos Exteriores en noviembre pasado.

Durante su estancia, los parlamentarios británicos se reunirán con la presidenta Tsai Ing-wen, el primer ministro Chen Chien-jen y el secretario general del Consejo de Seguridad Nacional, Wellington Koo. Además, asistirán a dos banquetes organizados por el presidente del Yuan Legislativo, You Si-kun, y el ministro de Relaciones Exteriores, Jaushieh Joseph Wu.

La agenda también contempla visitas al Ministerio de Economía, el Consejo para los Asuntos de China Continental y a

importantes instalaciones culturales y económicas del país. Los parlamentarios llevarán a cabo intercambios con funcionarios, legisladores y expertos en temas relacionados con las relaciones bilaterales, la resiliencia económica y el desarrollo regional.

El MOFA destacó que Taiwán, como parte interesada y responsable en el Indo-Pacífico, continuará trabajando con socios afines, como el Reino Unido, para fortalecer la resiliencia democrática global, promover la cooperación y el intercambio en diversas áreas y salvaguardar la paz, la prosperidad, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5368 - NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ERNESTO GILBERTO ARCOS LOPEZ**, solicitando la de su **NACIMIENTO**, expedida por el **RENIEC**, por haberse consignado erróneamente el primer prenombre de su madre, apareciendo como, **"NOLBERTHA"**, debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente: -Prenombre y Apellidos de la madre del titular: **NOLBERTA LOPEZ PRADO**.

Lima, 03 de Marzo de 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

K.123204

Ante mi oficio notarial sito en Avenida Juan de Arona N° 545, San Isidro, el **02.02.2023**, se presentó **WILLIAM MARTIN BERNAOLA ACEVEDO**, solicitando la Sucesión Intestada de su madre **YRENE EUGENIA ACEVEDO CAUSILLA**, fallecida en la ciudad de Lima, el **31.07.2013**, declarando que el ultimo domicilio de la causante fue en la ciudad de Lima. Lo que comunico para los efectos de Ley, conforme a Ley.

San Isidro, 14 de Febrero de 2023.
MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA.

REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **Ifi Santa Rita S.A.C.**, en Junta de Accionistas del 2 de marzo de 2023, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes, la reducción de capital de la suma de S/1732,930.00 a la suma de S/5,000.00, bajo la modalidad contemplada en el numeral 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, amortizándose 1727,930.00 acciones de valor nominal de S/ 1.00 cada una. En ese sentido el número de acciones suscritas con derecho a voto se reduce de 1732,930 a 5,000 modificándose el artículo quinto del Estatuto.

Lima, 6 de marzo de 2023.
Jorge Luis Aguilar Colmenter
Gerente General
Carné de Extranjería N° 001505704
Ifi Santa Rita S.A.C.
RUC N° 20606165677



SUTPECOS: CONGRESO NACIONAL

La Comisión Organizadora del SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL PERU -SUTPECOS; convoca a su CONGRESO NACIONAL a realizarse el 25 de marzo, en la puerta 10 (local CGTP), Plaza 2 de Mayo. Primera citación 9.00 am, segunda citación 10.00 am

TEMARIO:
1- Acto inaugural, con palabras del c. Jerónimo López Sevillano, dando por inaugurado el Congreso.
2- Análisis de la realidad internacional y nacional.
3- Análisis de la realidad laboral.
4- Nombrar Comisión electoral y elección de nueva Junta Electoral.

Lima 18 de marzo del 2023.
EMILIO MENDOZA SALDAÑA
PRESIDENTE

SUCESIÓN INTESTADA

SE COMUNICA QUE **ALICIA CUENTAS GONZALES** HA PRESENTADO ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, SITO EN LA CALLE VALLE RIESTRA 192 SAN JUAN DE MIRAFLORES, DIRIGIDO POR EL JUEZ JUNIORS ANTOBELLI CARRERA VENTOCILLA Y EL SECRETARIO ANA MARIA HONISMAN RAMOS; LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA **GREGORIA GONZALES CAYO** FALLECIDA EL 13/09/2022 EN LIMA, QUE SE VIENE TRAMITANDO BAJO EL EXP. N° 00128-2023-0-3002-JP-CI-02.

LIMA, 20 DE MARZO DEL 2023.
Dr. Fredy A. Valdivia Zaconett
ABOGADO
Reg. C.A.L. 13395.

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado MBJ de San Juan de Lurigancho, Expediente No. 3381-2022, Especialista Legal María Infante Rodríguez, doña **Esther Núñez Napa** solicita de quien en vida fuera su hermana **DIANA MARIA NUÑEZ NAPA**, ocurrido el 21 de Mayo del 2021, en ésta ciudad y quienes se crean con derecho a ello, se apersonen al Juzgado respectivo, dentro del término de ley.

Lima, 15 de Marzo del 2023.
Roberto Rafael Romero García
ABOGADO
CAL 7800.



GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA DEL PERU SAC RUC 20521582147

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2022

Comunica a los ex trabajadores que prestaron servicios durante el año 2022 que por el D.L N°892 y D.S N°009-98-TR, que tienen derecho a participar de la **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES** de la empresa, Para ello, agradecemos comunicarse a partir del 21 de Marzo del 2023 con el Dpto. de Recursos Humanos al teléfono 01-6164500 anexo 2036-2026 de Lunes a Viernes en el horario 09:00 am a 4:00 pm para el procedimiento del pago (Requisito indispensable DNI).

La Gerencia



SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TELEMARKETING S.A.C. RUC 20537176670

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2022

Comunica a los ex trabajadores que prestaron servicios durante el año 2022 que por el D.L N°892 y D.S N°009-98-TR, que tienen derecho a participar de la **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES** de la empresa, Para ello, agradecemos comunicarse a partir del 21 de Marzo del 2023 con el Dpto. de Recursos Humanos al teléfono 01-6164500 anexo 2036-2026 de Lunes a Viernes en el horario 09:00 am a 4:00 pm para el procedimiento del pago (Requisito indispensable DNI).

La Gerencia

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VAS LATIN PERÚ SAC

De conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 407° de la Ley 26887 (Ley General de Sociedades), se pone en conocimiento que, mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la sociedad **VAS LATIN PERÚ SAC** con RUC N° 20545821703, nombrándose como liquidador al señor **Vicente Martín Sotelo Montenegro**, identificada con DNI 07644988.

Lima, 15 de marzo de 2023.
VICENTE MARTIN SOTELO MONTENEGRO
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

SE COMUNICA QUE **ROSARIO LUNA LIMAYMANTA** HA PRESENTADO ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, SITO EN LA CALLE VALLE RIESTRA 192 SAN JUAN DE MIRAFLORES, DIRIGIDO POR EL JUEZ JUNIORS ANTOBELLI CARRERA VENTOCILLA Y LA ESPECIALISTA ANA MARIA HONISMAN RAMOS; LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE **ELIAS LIMAYMANTA ROSALES** FALLECIDO EL 18/07/1998 EN JUNIN-TARMA EN TRANSITO, QUE SE VIENE TRAMITANDO BAJO EL EXP. N° 00185-2023-0-3002-JP-CI-02.

LIMA, 20 DE MARZO DEL 2023.
Dr. Fredy A. Valdivia Zaconett
ABOGADO
Reg. C.A.L. 13395.



EXP. 6068-2023 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI SE PRESENTÓ **LESLYE RUTH ROMERO GUARDAMINO**, CON DNI N° 43091776 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **CESAR AUGUSTO ROMERO RONDAN**, FALLECIDO EL 20 DE MARZO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO EDICTO MATRIMONIAL EXP. N°152-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ROMMEL EDGARDO SILVA PACHECO**, De 53 años, natural de Distrito SAYAN - HUAURA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Domiciliado en JR. LIMA 871 P.J. RAUL PORRAS B. - CARABAYLLO Y Doña: **MIRIAM LOURDES LLAJA MEGO**, de 44 años, natural de Distrito CARABAYLLO - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada en JR. LIMA 871 P.J. RAUL PORRAS B. - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 20 DE MARZO DE 2023
Sr. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO
AREA DE MATRIMONIOS



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Registro Civil AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **CESAR AUGUSTO CARHUAPOMA MEDINA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 33 años, SOLTERO, OPERARIO CIVIL, domiciliado en AV. JOSE OLAYA N° 735 URB. CHORRILLOS - CHORRILLOS y Doña: **IORELLA VANESSA ORTEGA SANCHEZ**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 28 años, SOLTERA, SECRETARIA, domiciliada en AV. JOSE OLAYA N° 735 URB. CHORRILLOS - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 20 DE MARZO DEL 2023
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
Secretario General

Con un meritorio quinto lugar en su categoría WCR2 del Rally de México, efectuado del viernes al domingo último en la ciudad de Guanajuato, el piloto peruano Eduardo Castro Yangali junto a su copiloto argentino Fernando Mussano en su coche 28, culminó su participación en la misma, siendo el segundo mejor sudamericano.

El ganador en esa categoría, fue el polaco Kajetanowicz con el coche 25, segundo el checo Prokop a 2m 59seg, tercero el chileno Martínez (29) a 12m 10seg, cuarto el polaco Chwist (27) a 20m 21seg y quinto nuestro compatriota Castro a 37m 32seg.

Es la tercera fecha la efectuada en México, de las 12 carreras que conforman el calendario del Mundial de Rally.

Su siguiente presentación de Eduardo Castro, será en el Rally de Portugal (quinta fecha del Campeonato Mundial) del 11 al 14 de mayo.

Eduardo Castro fue segundo mejor sudamericano en Mundial de Rally

CRÉDITO NACIONAL participó en la Categoría WRC2 de competencia en Guanajuato-México quedando en el quinto lugar.



¿Cuál fue tu mejor jornada?

-La mejor jornada fue la del sábado, a pesar de los problemas le pusimos mucho punche, el tiempo que hicimos ante las fallas es bueno. Nos mantuvimos en quinto lugar, por delante de corredores mexicanos, que conocían mejor los tramos.

Luego de terminada la carrera y conforme con el lugar alcanzado, Eduardo Castro respondió a algunas inquietudes de su participación y de lo que se le viene próximamente.

¿Cómo ha sido este rally para ti?

-Un rally muy duro. El primer día tuvimos un accidente, y no pudimos concluir, nos enganamos al Súper Rally, poder salir el sábado con mucha cabeza. Se canceló la competencia en la mañana, y por la tarde hicimos tres especiales, el auto tuvo una falla y no teníamos potencia para pelear los tramos.

¿Que se viene para Castro Yangali Team?

-Para el Team se viene desafíos muy grandes. Primero participar en las cinco fechas del Mundial de Rally, segundo vamos a participar en competencias en Chile a modo de preparación del Mundial, y también carreras en el Perú, entre ellas los Caminos del Inca.

TENIS: VUELVE A LA CIMA DEL RANKING ATP

Español Carlos Alcaraz ganó Indian Wells

El tenista español Carlos Alcaraz venció por 6-3 y 6-2 a Daniil Medvedev en la final del Master 1000 de Indian Wells. De esta manera desde ayer lunes vuelve a ser número uno del mundo desplazando al serbio Novak Djokovic.

El joven tenista ha acumulado un total de 7.420 puntos. A pesar de esto, su principal rival, Novak

Djokovic, sigue muy cerca con 7.160 puntos, aunque no disputará el Masters 1000 de Miami. En tercer lugar, se encuentra el griego Stefanos Tsitsipas, mientras que el ruso Daniil Medvedev ha ascendido a la quinta posición gracias a sus tres torneos consecutivos en Róterdam, Doha y Dubái.

En cuanto a los jugadores iberoamericanos,

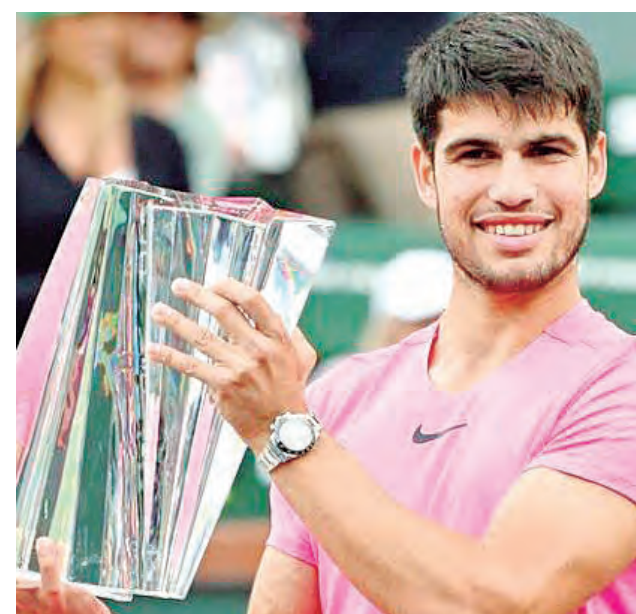
Francisco Cerundolo de Argentina se sitúa en la posición número 31, seguido de su compatriota Sebastián Báez en el puesto 33. El argentino Diego Schwartzman se encuentra en la posición número 38, mientras que Nicolás Jarry de Chile se encuentra en el puesto número 57.

Por su parte, el peruano Juan Pablo Varillas se ubica en la posición 88, Daniel Elahi Galán de Colombia en la posición 89, y Emilio Gómez de Ecuador en la posición 96.

Finalmente, en cuanto

a los tenistas españoles, el veterano Rafael Nadal ha abandonado el top 10 y se sitúa en la posición número 13, lo que no ocurría desde hace casi 18 años.

Los otros españoles en el top 100 son Pablo Carreño en la posición número 17, Alejandro Davidovich en la posición número 25, Roberto Bautista en la posición número 28, Bernabé Zapata en la posición número 41, Albert Ramos en la posición número 51, Jaume Munar en la posición número 66 y Roberto Carballés en la posición número 84.



Lionel Messi no renovaría con el PSG

Lionel Messi no seguiría en Paris Saint Germain, pues la renovación de su contrato estaría en duda por parte del jugador y también por parte de la dirigencia del equipo francés.

Al astro argentino lo señalan por los fracasos deportivos del PSG, a pesar de que hay más figuras en el plantel y de que es un juego de equipo. Además, la afición parisina lo ha silbado en varias ocasiones y eso al jugador y a su entorno ya lo tendrían algo cansado.

Es por eso que en Europa muchos equipos se ilusionan con tener a Messi en la temporada 2023/2024, además del F.C. Barcelona que sueña con su regreso. También suena para ir a la MLS de los Estados Unidos, y hasta para el fútbol árabe.

En Alemania los aficionados del Bayern Múnich han inundado las redes sociales este lunes, pues se

ASTRO ARGENTINO que ya entrena con su selección en Buenos Aires, tendría su destino en España o Alemania, al entraparse conversaciones de renovación.



imaginan a Messi vestido con la camiseta del club bávaro. ¿Por qué?

Resulta que Messi habría hecho un guiño al Bayern, que se convirtió

en tendencia en el fútbol alemán. Y todo es por un 'me gusta' que le dio Messi a una publicación en la cuenta de Instagram del Bayern... ¿Coqueteo?

Mientras tanto, Messi viajó a Buenos Aires para unirse a la Selección Argentina que jugará dos amistosos en la Fecha FIFA con Panamá y Curazao.



COMO TÉCNICO DEL ROYAL PARI DE BOLIVIA

Presentación oficial de Roberto Mosquera

El entrenador peruano Roberto Mosquera fue presentado oficialmente como nuevo director técnico del Royal Pari de Bolivia y, en conferencia de prensa, aseguró que tuvo algunas opciones para dirigir en Colombia, sin embargo, considera que el corazón a veces es más fuerte que la razón.

"Royal Pari en mi vida personal y profesional es una de las instituciones

que nos permitió dar un paso importante en lo que es nuestra carrera como entrenador por las condiciones de trabajo que nos dieron y haber pensado en nosotros en un momento delicado. Al inicio, no nos fue fácil conocer el fútbol boliviano que tiene una climatología tan cambiante, pero somos profesionales y nos pusimos a la altura de lo que necesitaba el equipo", aseveró Mosquera.

APERTURA: GOLEÓ AL CARLOS MANNUCCI 3-0

Cusco F.C. amenaza a los punteros

Cerrando la octava fecha del Torneo Apertura de la Liga 1-Betsson, el elenco del Cusco F.C. goleó como local al Carlos

A. Mannucci de Trujillo por 3-0, y con ello sumó 12 puntos, siendo uno de los escoltas, de los líderes Deportivo Garcilaso y Cé-



sar Vallejo quienes tienen acumulado 13 unidades.

Los goles del cuadro "dorado" los marcaron el delantero panameño Abdiel Arayza a los 16', aumentó el uruguayo Mauro Da Luz a los 56' y cerró otra vez Arayza a los 63', imponiendo condiciones ante un elenco

carlista, que nada pudo hacer por equiparar las acciones en el estadio Garcilaso de la Vega.

El árbitro Villanueva sacó tarjetas amarillas en el local a Da Luz y Rodríguez, mientras que en la visita a Lecaros, Mannucci se quedó en el octavo lugar con 10 puntos.



SELECCIÓN ENTRENÓ AYER EN MADRID

UN GRUPO DE JUGADORES BAJO LA BATUTA DE JUAN REYNOSO TRABAJARON DE CARA A LOS AMISTOSOS CON ALEMANIA Y MARRUECOS.

Con la presencia de un buen grupo de jugadores convocados por el técnico Juan Reynoso, la Selección Peruana inició anoche (tarde para nosotros) en el complejo del Wanda Alcalá, propiedad del Atlético Madrid, de cara a lo que serán los amistosos ante Alemania este sábado 25 en Mainz y el martes 28 con Marruecos en la capital española.

Los jugadores que entrenaron fueron los arque-

ros Pedro Gallesse, José Carvallo, y Carlos Cáceda, además de Luis Abram, Pedro Aquino, Renato Tapia, Christofer Gonzales, Gianluca Lapadula, Andy Polo, Alex Valera, Miguel Trauco, Carlos Zambrano, Yoshimar Yotún, Ray Sandoval, Jesús Castillo, entre otros.

Una de las novedades en el primer entrenamiento de la Bicolor, fue la presencia del volante nacional Alessandro Burlamaqui, quien milita en el Intercity de España y confesó que sus referentes

son Renato Tapia y Pedro Aquino.

“Estoy bien, contento y agradecido por esta invitación”, declaró el futbolista de 21 años.

Para hoy martes, en la Ciudad Deportiva Real Madrid donde entrenarán por la mañana, deben completarse todos los seleccionados, siendo el último en llegar Luis Advincula, con lo cual ya el técnico de la Bicolor, podrá ensayar una posible oncená para el cotejo ante los germanos del sábado 25.